

Santo Domingo, D.N.
27 de septiembre de 2022

NÚM.: 1487/22

Al : **Sr. Nelson Arroyo**
Presidente del Consejo Directivo
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)
Su Despacho.-

Vía : **Sr. Pedro A. Quezada**
Director General
Oficina Gubernamental de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Distinguido Sr. Arroyo:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio PRE-0000395-22 Acervo No. 22015015 de fecha 21/09/2022, donde nos solicitan la autorización para llevar a cabo el siguiente proceso:

- **INDOTEL-CCC-CP-2022-0022 para la “Adquisición e Implementación de una Plataforma de Comunicación Unificada (Central Telefónica Voz sobre IP y Contact Center)”.**

En ese sentido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, según consta en el informe técnico INF-0233/22, el cual se encuentra adjunto.





Tel.: +1 (809) 286 1009
Web: www.ogtic.gob.do
RNC: 430-01950-1
 ogticrd

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Ing. Karoline Taylor Vásquez
Directora de Servicios Digitales Institucionales

KT/ks



Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación
Pedro Antonio Quezada Cepeda - DIRECTOR GENERAL (27/09/2022 18:15 AST)
Karoline Taylor Vasquez - DIRECTORA DE SERVICIOS DIGITALES INSTITUCIONALES (28/09/2022 18:46 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/ogtic/v/1cc5eb4d-1fdc-4fb9-96bd-8e235be615a2>
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico: 1cc5eb4d-1fdc-4fb9-96bd-8e235be615a2

